

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0121-AD-85

Lima, 07 de Marzo de 1985

Visto el Oficio S/N. de la Federación Peruana de Polo que motiva el expediente N° 640-FPP-85;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 057-AD-85 de fecha 21 de Enero de 1985, el Instituto Peruano del Deporte nombró a los señores MAX PENA - PEREZ y NICANOR GONZALES URRUTIA, como Presidente y Tesorero de la Federación Peruana de Polo;

Que, es necesario aceptar la propuesta de los citados dirigentes para el nombramiento de los restantes miembros de la referida Federación;

Con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y Dirección Nacional de Deportes, y de conformidad con la Primera y Segunda disposición - Transitoria de la Ley General del Deporte-Decreto Legislativo N° 328;

SE RESUELVE:

Artículo Unico. - DESIGNASE a los señores RAFAEL RIZO PATRON BASURCO, AUGUSTO MULANOVICH VON BISCHOFFSHAUSEN y FERNANDO WOODMAN MARTINEZ, para que desempeñen los cargos de Vice-Presidente, Secretario y Vocal respectivamente de la Federación Peruana de Polo.

Regístrese y Comuníquese.



EON: DINAD.
MMB: cg.
c.c. Arch.

RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
28 FEB. 1985
RECIBIDO

HOJA DE TRAMITE

690

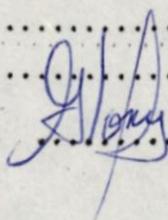
RECEPCION BAJO N°

- JEFATURA
- DIRECCION EJECUTIVA
- DIRECCION DE DEPORTES (
- DIREC. ASISTENCIA TECNICA INT.
- DIREC. PROMOCION DEPORTIVA
- DIREC. APOYO AL DEPORTISTA
- INSPECTORIA
- OF. CENTRAL INFRAEST. Y EQUIP.
- ASESORIA JURIDICA
- OF. CENTRAL DE ADMINISTRACION
- OF. CENT. COMUNIC. E INFORMAC.
- DIREC. MEDICINA DEPORTIVA
- OF. PLANIFICACION
- CESIRED
- UNIDAD DE PERSONAL
- UNIDAD DE CONTABILIDAD
- UNIDAD DE ADASDEC. Y SERV. ESP.
- UNIDAD DE ESTADISTICA

- ESTUDIO Y OPINION
- REGISTRO
- ARCHIVO
- INFORME
- PROCESO GENERAL
- TOMAR ACCIONES
- PROYECTAR RESOLUCIONES
- AUTORIZACION
- CONOCIMIENTO
- TRAMITAR

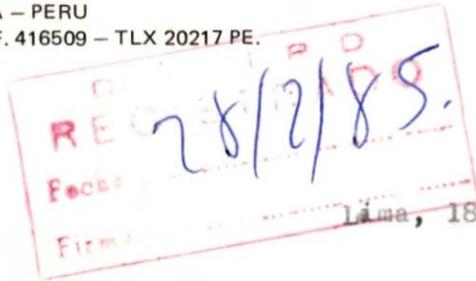
OBSERVACIONES :

FECHA : 28/2/85

FIRMA : 

FEDERACION PERUANA DE POLO

MIGUEL DASSO 139 OF. 702
SAN ISIDRO
LIMA - PERU
TELF. 416509 - TLX 20217 PE.



Lima, 18 de Febrero de 1985.

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli,
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.
CIUDAD.-

Ref: RESOLUCION N° 057-AD-85
DE FECHA 31 ENERO 1985.

Muy señor nuestro:

Nos es grato dirigirle la presente con el fin de poner en su conocimiento, que la JUNTA DIRECTIVA de ésta Federación ha quedado conformada de la siguiente manera:

- | | |
|--|------------------|
| MAX PEÑA PEREZ | -PRESIDENTE |
| RAFAEL RIZO PATRON BASURCO | -VICE-PRESIDENTE |
| NICANOR GONZALES URRUTIA | -TESORERO |
| AUGUSTO MULANOVICH VON-BISCHOFFSHAUSEN | -SECRETARIO |
| FERNANDO WOODMAN MARTINEZ | -VOCAL |

Sin otro particular aprovechamos de ésta oportunidad para reiterarnos de Ud.

Atentamente.

FEDERACION PERUANA
DE POLO

P. MAX PEÑA PEREZ
PRESIDENTE.

Cey



MPP/dspz.